



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v10i19.0978>

IMPACTO DEL FRAUDE FINANCIERO EN LA VALORACIÓN EMPRESARIAL: ANÁLISIS DEL CASO FILANBANCO

IMPACT OF FINANCIAL FRAUD ON BUSINESS VALUATION: ANALYSIS OF THE FILANBANCO CASE

Jaime-Baque Miguel Ángel ¹; Quizhpi-Espinoza Lesly Fernanda ²;
Tubay-Choez Kerly Margarita ³; Alava-Pin Naydelin Yelitza ⁴

¹ Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.

Correo: miguel.jaime@unesum.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6117-837X>

² Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.

Correo: quizhpi-lesly8103@unesum.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-4367-5008>

³ Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.

Correo: tubay-kerly2587@unesum.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-5025-5163>

⁴ Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador. Correo: alava-

naydelin7766@unesum.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-0186-2831>

Resumen

La crisis bancaria ecuatoriana evidenció que las irregularidades contables, la debilidad de la supervisión y el deterioro de la confianza afectaron la estabilidad institucional y la percepción del valor económico de las entidades financieras. El objetivo del estudio fue analizar el impacto del fraude financiero en la valoración empresarial a partir del caso Filanbanco, mediante la identificación de prácticas irregulares, la relación entre fraude, riesgo y confianza, y la evaluación de sus repercusiones económicas. La investigación adoptó un enfoque cualitativo, diseño no experimental y modalidad bibliográfico-documental, con alcance descriptivo-analítico. Los resultados mostraron que la manipulación de estados financieros, la sobrevaloración de activos, la insuficiencia de provisiones y las debilidades de control incrementaron el riesgo, deterioraron la liquidez y redujeron la confianza de depositantes, acreedores e inversionistas. La evidencia institucional del caso confirmó, además, un elevado deterioro de cartera y pérdidas patrimoniales que modificaron los criterios de valoración desde el supuesto de negocio en marcha hacia la recuperación de activos y obligaciones exigibles. Se concluyó que las irregularidades destruyeron valor patrimonial y reputacional, comprometieron recursos públicos y debilitaron la credibilidad del sistema bancario ecuatoriano. El análisis también resaltó la importancia del control interno, la transparencia y la trazabilidad financiera.

Palabras claves: crisis bancaria, riesgo, solvencia, liquidez, auditoría.

Abstract

The Ecuadorian banking crisis showed that accounting irregularities, weak supervision, and the erosion of confidence affected institutional stability and the perception of the economic value of financial entities. This study analyzed the impact of financial fraud on business valuation through the Filanbanco case by identifying irregular practices, examining the relationship between fraud, risk, and confidence, and assessing their economic consequences. The research followed a qualitative approach, a non-experimental design, and a bibliographic-documentary modality with a descriptive-analytical scope. The results showed that financial statement manipulation, asset overvaluation, insufficient provisions, and control weaknesses increased risk, impaired liquidity, and reduced the confidence of depositors, creditors, and investors. Institutional evidence also confirmed severe portfolio deterioration and patrimonial losses that shifted valuation criteria from the going-concern assumption toward the recovery of assets and enforceable liabilities. The study concluded that the irregularities destroyed patrimonial and reputational value, committed public

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2026.

Fecha de aceptación: 20 de julio de 2026.

Fecha de publicación: 24 de agosto de 2026.



resources, and weakened the credibility of the Ecuadorian banking system. The analysis also highlighted the importance of internal control, transparency, and financial traceability.

Keywords: banking crisis, risk, solvency, liquidity, audit.

1. Introducción

El fraude financiero a escala mundial representa un riesgo para la fiabilidad de los estados financieros y la valoración empresarial, porque altera activos, pasivos, ingresos y expectativas de flujo. Un trabajo empírico basado en 2.110 casos de fraude procedentes de 133 países estimó pérdidas superiores a USD 3.600 millones y una pérdida anual equivalente al 5 % de los ingresos organizacionales, lo que evidenció la relevancia de fortalecer los mecanismos sistemáticos de prevención y detección (De La Torre Lascano & Quiroz Peña, 2023).

La expansión de las operaciones digitales, las debilidades de ciertos controles y las carencias en educación financiera incrementaron la exposición de las organizaciones al fraude en América Latina. Entre 2023 y 2024, los indicadores analizados mostraron diferencias entre países, con valores de 20,2 % promedio latinoamericano con un 8.1% en Ecuador, 7,1 % en Colombia y 10,4 % en República

Dominicana, lo que reflejó capacidades desiguales de prevención, identificación y respuesta frente a estas conductas (Rivera Díaz & Alfaro Delgado, 2025).

En Ecuador, la fragilidad bancaria de finales del siglo XX mostró que la supervisión insuficiente, la concentración crediticia y el deterioro de la cartera afectaron la solvencia y la continuidad de varias instituciones. El cierre de Filanbanco en 2001 ocurrió dentro de un proceso marcado por la dolarización y la reestructuración del sistema bancario nacional, por lo que constituye un referente para estudiar pérdida de valor, riesgo, confianza y sostenibilidad organizacional (Meireles & Rivera Cortez, 2023).

En este contexto, el problema radica en que el fraude financiero distorsiona la información utilizada para estimar el valor económico de una organización, incrementa el riesgo, deteriora los activos y reduce la credibilidad ante depositantes, inversionistas y organismos de



control. En Filanbanco, estas dimensiones se combinaron con efectos patrimoniales, financieros y reputacionales, por lo que se planteó la siguiente interrogante: ¿de qué manera incidió el fraude financiero en la valoración empresarial de Filanbanco?

En este sentido, el objetivo general fue analizar el impacto del fraude financiero en la valoración empresarial a partir del caso Filanbanco. Los objetivos específicos consistieron en identificar las prácticas financieras irregulares asociadas al deterioro de la entidad; explicar la relación entre fraude, riesgo, pérdida de confianza y disminución del valor empresarial; y evaluar las consecuencias económicas e institucionales derivadas de la gestión y del proceso de valoración de Filanbanco.

La investigación adoptó un enfoque cualitativo, un diseño documental y un alcance descriptivo-analítico. Se examinaron artículos científicos, reportes institucionales y documentos jurídicos y económicos relacionados con fraude financiero, valoración empresarial, crisis bancaria ecuatoriana y Filanbanco. La información se organizó mediante

fichas bibliográficas y matrices temáticas, y posteriormente se aplicaron análisis de contenido, comparación documental e interpretación crítica para establecer relaciones entre irregularidades, deterioro patrimonial, riesgo reputacional y pérdida de valor.

Desarrollo

Fraude financiero

El fraude financiero comprende actos intencionales orientados a alterar registros contables, ocultar transacciones, apropiarse indebidamente de recursos o presentar información económica que no corresponde con la realidad. Su ocurrencia se relaciona con condiciones de presión, oportunidad y racionalización, elementos que permiten comprender la conducta del infractor y las debilidades institucionales aprovechadas. En el entorno empresarial, estas prácticas reducen la transparencia, desvían recursos, afectan la operación y deterioran la confianza de los grupos de interés (Hurtado-Guevara & Casanova-Villalba, 2022).

Molina-Gómez y Mendoza-Saltos (2022) señalan que el análisis del

fraude financiero exige diferenciar el error involuntario de la conducta deliberada, debido a que ambos generan diferencias contables, pero responden a causas y responsabilidades distintas. Entre las modalidades más frecuentes se encuentran la apropiación de activos, la corrupción, la falsificación documental, los créditos vinculados, la manipulación de resultados y la ocultación de pasivos, especialmente cuando existen debilidades de control, concentración de decisiones y escasa rendición de cuentas.

Manipulación de la información financiera

La manipulación de la información financiera modifica la representación económica de una entidad mediante el reconocimiento anticipado de ingresos, la omisión de gastos, la sobrevaloración de activos o la reducción artificial de pasivos. El modelo Beneish M-Score utiliza razones financieras que funcionan como señales de posible manipulación, especialmente ante comportamientos anormales en ventas, márgenes, depreciaciones, devengos y niveles de endeudamiento (Roque et al., 2022).

En relación con la contabilidad creativa, Martínez Ramírez et al. (2024) explican que esta surge del uso de márgenes de discrecionalidad normativa para presentar una imagen financiera más favorable que puede apartarse de la realidad económica. Aunque determinadas elecciones contables permanecen dentro de la normativa, su aplicación distorsionada altera utilidades, patrimonio y expectativas, de modo que la información pierde relevancia, comparabilidad, verificabilidad y representación fiel para los usuarios externos.

Valoración empresarial y métodos económicos

La valoración empresarial busca determinar el valor económico de una entidad a partir de su situación patrimonial, capacidad de generar efectivo, rentabilidad, riesgo y expectativas de continuidad. Este proceso distingue entre valor contable, precio de mercado y valor intrínseco, conceptos que responden a finalidades diferentes. Entre las metodologías más utilizadas se encuentran los flujos de caja descontados, los múltiplos, el valor económico agregado, las opciones reales y el análisis mediante razones



financieras (López-Rodríguez et al., 2024).

Como argumentan Molina Panchi et al. (2024), los flujos de caja descontados determinan el valor presente de los recursos generados por la empresa en un horizonte explícito, más uno residual puesto en relación con su continuidad. La estimación asocia las proyecciones organizativas a una tasa de descuento reflejando el costo promedio ponderado de capital. La credibilidad de la estimación gira en torno a supuestos consistentes sobre ingresos, gastos, inversiones requeridas, crecimiento y riesgo.

El valor económico agregado representa la riqueza creada después de reconocer el costo del capital utilizado por la organización. Un resultado contable positivo no implica necesariamente creación de valor, porque el rendimiento debe superar la rentabilidad exigida por acreedores e inversionistas. De manera complementaria, la capitalización de mercado refleja la valoración realizada por los participantes del mercado y puede diferir de las condiciones internas, del valor contable y de la capacidad

real de generación de beneficios de la empresa (Álvarez Torres, 2022).

El impacto del fraude en la valoración de la empresa

La información adulterada afecta las metodologías de valoración porque modifica los datos históricos utilizados para proyectar flujos y calcular razones financieras. La sobrevaloración de ingresos, cartera o activos incrementa artificialmente los flujos esperados y el patrimonio, mientras que la omisión de pérdidas u obligaciones reduce de manera aparente el riesgo. Como resultado, la estimación se aparta de la realidad económica y queda expuesta a correcciones posteriores que deterioran la credibilidad de la entidad (Martínez Ramírez et al., 2024).

Morales-Aucapiña et al. (2024) indican que el riesgo financiero se relaciona con las dificultades de una organización para cumplir sus obligaciones y mantener la continuidad operativa. La presencia de fraude incrementa esta exposición al deteriorar liquidez, solvencia y rentabilidad, además de elevar contingencias legales y reputacionales. Cuando se revelan

irregularidades, acreedores e inversionistas exigen mayores rendimientos, restringen el financiamiento y reducen sus expectativas sobre la continuidad de la organización.

En las instituciones financieras, la calidad de la cartera, la suficiencia patrimonial, la cobertura de provisiones, la estabilidad de los depósitos y la exposición crediticia condicionan la valoración. Una cartera registrada por encima de su valor recuperable oculta pérdidas y proyecta una solvencia aparente; posteriormente, el reconocimiento del deterioro reduce el patrimonio, afecta los resultados y exige recapitalización. Por ello, la creación de valor requiere información financiera confiable y criterios prudentes de reconocimiento y medición (García Reino et al., 2023).

Auditoría, control y gobierno corporativo

El control interno comprende políticas, procedimientos y responsabilidades orientados a proteger los activos, asegurar información confiable y favorecer el cumplimiento institucional. Sus componentes incluyen ambiente de

control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación y supervisión. La evaluación conjunta de estos elementos permite identificar autorizaciones deficientes, ausencia de segregación de funciones, registros incompletos y fallas de seguimiento que incrementan las oportunidades de fraude y debilitan la calidad de la información financiera (Grajales-Gaviria et al., 2022).

Para Polo Jiménez et al. (2022), el gobierno corporativo se sustenta en las relaciones de dirección, vigilancia y responsabilidad entre accionistas, administradores y demás partes interesadas. Una estructura adecuada limita la discrecionalidad, mejora la revelación de información y fortalece el control del desempeño. En sentido contrario, la concentración del control, los conflictos de interés y la falta de independencia del directorio favorecen prácticas oportunistas que deterioran rentabilidad, confianza institucional y valor económico.

La auditoría externa busca obtener evidencia suficiente y apropiada para determinar si los estados financieros están libres de incorrecciones



materiales. El análisis continuo del riesgo, la auditoría remota y la analítica de datos ampliaron las herramientas disponibles para el examen financiero; sin embargo, su efectividad depende del escepticismo profesional, la independencia, el acceso a documentación suficiente y el conocimiento del negocio, especialmente cuando existen indicios de irregularidad o fraude (Armijo-Perea & Jurado-Zambrano, 2024).

Crisis bancaria de Ecuador y caso Filanbanco

De acuerdo con Meireles y Rivera Cortez (2023), la crisis bancaria ecuatoriana modificó de manera profunda la estructura del sistema financiero y se relacionó con el proceso posterior de dolarización. Filanbanco constituye un referente relevante por su tamaño, su paso a administración estatal y su posterior liquidación. Su valoración requiere examinar de manera conjunta la calidad de los activos, la liquidez, la solvencia, la concentración crediticia, la confianza de los depositantes y las condiciones macroeconómicas que rodearon el deterioro institucional.

El caso Filanbanco no se explica a partir de una sola causa, debido a que combina problemas institucionales, deterioro económico, decisiones administrativas, intervención estatal y efectos sistémicos. Desde la perspectiva de la valoración empresarial, el tránsito desde una entidad en funcionamiento hacia un escenario de intervención y liquidación modifica los supuestos de continuidad, reduce el valor recuperable de los activos e incrementa la importancia de pasivos exigibles y contingentes dentro del proceso de estimación económica (Meireles & Rivera Cortez, 2023).

2. Metodología

Enfoque y diseño de la investigación

La investigación adoptó un enfoque cualitativo-descriptivo complementado con el análisis analítico de datos secundarios de naturaleza cuantitativa. Este enfoque integrado permitió examinar la fundamentación teórica y empírica del fraude y la valoración empresarial, y contrastarla directamente con la evidencia

financiera e institucional del caso Filanbanco. El diseño de la investigación fue no experimental y de carácter bibliográfico-documental, dado que no existió manipulación activa de variables, fundamentándose en la recopilación crítica de material previamente producido por organismos oficiales e investigadores académicos.

Criterios de Selección de la Muestra (Corpus de Investigación)

Para garantizar el rigor científico, la reproducibilidad y la transparencia de la investigación, el corpus de análisis se seleccionó bajo criterios explícitos de inclusión y exclusión, estructurándose de la siguiente manera:

- Criterios de Inclusión: Artículos de investigación científica publicados entre 2022 y 2025 en revistas indexadas (Scopus, SciELO, Redalyc, Latindex); documentos e informes de auditoría forense y control interno; y reportes económico-financieros oficiales de instituciones gubernamentales del Ecuador específicamente vinculados con el caso de estudio (Filanbanco).
- Criterios de Exclusión: Estudios sin un marco metodológico o conceptual

explícito; artículos de divulgación comercial o de prensa de opinión; e investigaciones publicadas con anterioridad a 2022 que no correspondan a fuentes de valor histórico o reportes oficiales del caso.

Métodos y técnicas

Se utilizaron los métodos analítico-sintético, inductivo y deductivo. El método analítico-sintético permitió descomponer la información en categorías y luego integrarla en una interpretación coherente; el inductivo facilitó identificar regularidades en las fuentes revisadas; y el deductivo relacionó los fundamentos teóricos del fraude y la valoración con la evidencia del caso Filanbanco. Como técnicas se aplicaron la revisión documental, el análisis de contenido, el fichaje bibliográfico y la comparación de fuentes.

Procedimiento y análisis de la información

El procedimiento comenzó con la delimitación de las categorías fraude financiero, valoración empresarial, control interno, gobierno corporativo y crisis bancaria. Posteriormente se localizaron, seleccionaron y clasificaron artículos científicos,



informes institucionales y documentos jurídicos según pertinencia, confiabilidad y relación con los objetivos. Cada fuente se registró en una matriz con autor, año, tipo de documento, evidencia, hallazgos, categoría temática y aporte al estudio, lo que permitió comparar coincidencias, discrepancias y relaciones vinculadas con Filanbanco.

La codificación de la información fue manual mediante matrices temáticas estructuradas, prescindiendo del uso de software cualitativo especializado. Los códigos iniciales abarcaron irregularidad contable, cartera y provisiones, control interno, riesgo financiero, confianza, valoración, intervención y liquidación, agrupándose sistemáticamente de acuerdo con los objetivos específicos.

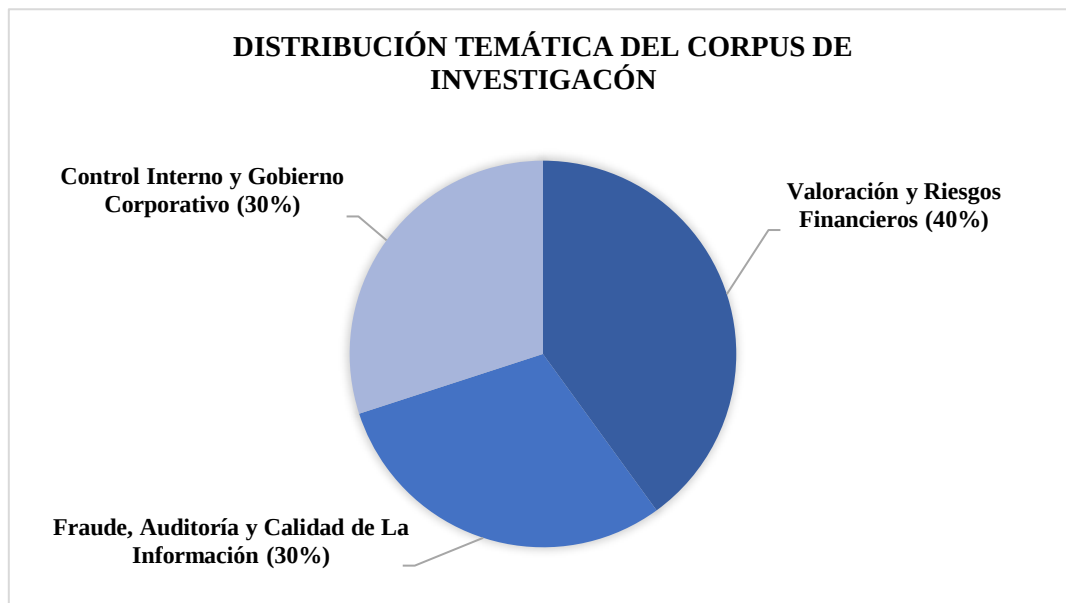
3. Resultados

Los resultados de la revisión documental mostraron que el fraude financiero afecta la valoración empresarial mediante tres vías principales: distorsión de la información contable, incremento del riesgo y pérdida de confianza. Las

fuentes coincidieron en que las irregularidades alteran activos, pasivos, ingresos, cartera y patrimonio, por lo que las estimaciones derivadas se apartan de la realidad económica. Esta relación resultó especialmente relevante para interpretar el deterioro financiero e institucional de Filanbanco (Martínez Ramírez et al., 2024).

La distribución temática de los artículos clasificados presentó una mayor concentración en valoración empresarial y riesgos financieros, seguida por fraude, auditoría y calidad de la información, y por control interno y gobierno corporativo. Para la síntesis de la Figura 1 se organizaron 20 estudios directamente vinculados con estas tres categorías centrales, mientras que las fuentes restantes se utilizaron como apoyo contextual y metodológico. Esta clasificación evitó reducir el caso a una irregularidad contable aislada.

Figura 1. Distribución temática de los artículos analizados (40% valoración y riesgos, 30% fraude y auditoría, 30% control interno y gobierno).



La distribución de la Figura 1 confirma que el análisis del valor empresarial depende de forma equilibrada tanto de variables financieras duras como de mecanismos de control, gobernanza, transparencia y responsabilidad institucional.

Prácticas financieras irregulares

El primer objetivo específico permitió identificar como prácticas relevantes la manipulación de estados financieros, el ocultamiento de pérdidas, la sobrevaloración de activos, el reconocimiento anticipado de ingresos y la insuficiencia de provisiones. También se observaron créditos vinculados, concentración de decisiones y limitada segregación

de funciones. Estas condiciones incrementan las oportunidades de fraude y reducen la confiabilidad de la información empleada para valorar una entidad financiera (Roque et al., 2022).

Las irregularidades institucionales incluyeron debilidad del control interno, supervisión insuficiente, conflictos de interés y limitada independencia de los órganos de gobierno. La literatura también identificó fallas en la evaluación de riesgos, deficiencias de auditoría y baja transparencia en la rendición de cuentas. En Filanbanco, estos factores permiten comprender el deterioro de la cartera, la suficiencia patrimonial y la pérdida de credibilidad institucional asociada a



su proceso de crisis (Polo Jiménez et al., 2023).

La Tabla 1 sintetiza la relación entre las prácticas detectadas y sus efectos sobre la valoración. Cada irregularidad genera una distorsión concreta en los estados financieros y posteriormente altera el valor económico estimado; de este modo,

el fraude afecta no solo las cifras contables, sino también las proyecciones de flujo, las tasas de descuento, el valor patrimonial y las expectativas de continuidad. La relación evidencia que la calidad de la valoración depende de la confiabilidad de la información de base.

Tabla 1. Irregularidades y efectos valorativos

Práctica financiera irregular	Distorsión contable	Efecto sobre la valoración
Reconocimiento anticipado de ingresos	Incremento artificial de resultados	Sobrevaloración de flujos proyectados
Sobrevaloración de activos y cartera	Aumento ficticio del patrimonio	Valor contable superior al recuperable
Insuficiencia de provisiones	Ocultamiento de pérdidas crediticias	Apariencia irreal de solvencia
Créditos vinculados y concentración	Mayor exposición al riesgo de impago	Incremento del costo de capital
Ocultamiento de obligaciones	Subestimación del endeudamiento	Estimación incorrecta del valor neto
Debilidad de controles internos	Información financiera poco confiable	Mayor incertidumbre y descuento por riesgo

Fraude, riesgo y pérdida de confianza

En relación con el segundo objetivo específico, los estudios revisados mostraron que el fraude incrementa el riesgo percibido por inversionistas, depositantes y acreedores. Cuando las irregularidades se hacen visibles, la confianza disminuye, el acceso al financiamiento se restringe y las exigencias de rentabilidad aumentan. En consecuencia, el

costo de capital se eleva, los flujos esperados se revisan a la baja y el valor presente de la entidad se reduce (Morales-Aucapiña et al., 2024).

La pérdida de confianza genera un efecto acumulativo sobre la liquidez y la reputación de una institución financiera. La incertidumbre favorece retiros de depósitos y presiona el cumplimiento de obligaciones de corto plazo, mientras

que el deterioro reputacional reduce la credibilidad ante clientes y organismos de control. En el caso Filanbanco, el Banco Central del Ecuador señaló que su cierre

provocó un retiro generalizado de depósitos durante julio de 2001, aunque el efecto fue temporal para el sistema (Banco Central del Ecuador [BCE], 2002).

Figura 2. Secuencia de destrucción del valor empresarial



La Figura 2 expone una secuencia en la que las irregularidades financieras generan información distorsionada, una valoración empresarial incorrecta y un mayor riesgo; posteriormente, la pérdida de confianza agrava los problemas de liquidez y solvencia hasta afectar el patrimonio. En consecuencia, la destrucción de valor no responde a un hecho aislado, sino a un proceso acumulativo en el que interactúan variables contables, financieras, institucionales y reputacionales.

Consecuencias del caso Filanbanco

En relación con el tercer objetivo específico, Filanbanco presentó consecuencias económicas asociadas con deterioro de activos, pérdida patrimonial, intervención estatal y liquidación. La evidencia oficial permite dimensionar esta situación: el Banco Central del Ecuador informó que la cartera vencida de Filanbanco alcanzó el 61,3 % en junio de 2001, antes de



que la entidad pasara a formar parte de la banca cerrada desde julio. Este nivel reflejó una severa afectación de la calidad del activo y de la capacidad de recuperación de cartera (BCE, 2002).

La dimensión patrimonial también quedó respaldada por documentación institucional posterior. La Contraloría General del Estado registró que la Junta Bancaria aprobó un informe de Deloitte & Touche que determinó pérdidas de Filanbanco por USD 661,5 millones con corte al 2 de diciembre de 1998. Esta magnitud evidencia la relevancia de ajustar la valoración desde el supuesto de continuidad hacia criterios de recuperabilidad de activos, reconocimiento de pérdidas y obligaciones exigibles durante la intervención y liquidación (Contraloría General del Estado [CGE], 2015).

4. Discusión

La discusión integró las variables fraude financiero y valoración empresarial, evidenciando que su relación se expresa mediante distorsión contable, mayor riesgo y

pérdida de confianza. Los hallazgos mostraron que una valoración resulta confiable cuando se sustenta en cifras verificables, controles efectivos y transparencia institucional. Este planteamiento coincide con Martínez Ramírez et al. (2024), quienes relacionan la contabilidad creativa con correcciones posteriores en la estimación del valor, por lo que la calidad de la información constituye un elemento central del proceso valorativo.

Respecto del primer objetivo, se identificaron manipulación de estados financieros, sobrevaloración de activos, provisiones insuficientes y debilidades de control interno, hallazgos coherentes con Roque et al. (2022), quienes consideran las variaciones anormales en ventas, márgenes y deuda como señales de manipulación. En Filanbanco, la evidencia oficial de una cartera vencida equivalente al 61,3 % en junio de 2001 refuerza la existencia de un deterioro sustancial del activo y de la capacidad de recuperación, con incidencia directa en la valoración (BCE, 2002).

En cuanto al segundo objetivo, los resultados mostraron que el fraude

elevó el riesgo, restringió el financiamiento y deterioró la confianza de inversionistas, depositantes y acreedores. Esta relación coincide con Morales-Aucapiña et al. (2024), quienes vinculan el riesgo financiero con dificultades de liquidez, solvencia y continuidad operativa. El retiro generalizado de depósitos reportado tras el cierre de Filanbanco evidencia que la confianza actuó como un mecanismo de transmisión entre la percepción de riesgo y la reducción del valor institucional (BCE, 2002).

Finalmente, el tercer objetivo evidenció que el deterioro de activos, la pérdida patrimonial, la intervención estatal y la liquidación modificaron la valoración de Filanbanco desde el supuesto de negocio en marcha hacia la recuperación de activos y obligaciones exigibles. La pérdida de USD 661,5 millones documentada en el informe aprobado por la Junta Bancaria ofrece una referencia cuantitativa de la magnitud patrimonial del caso y complementa los estudios sobre la transformación del sistema financiero ecuatoriano durante la crisis (CGE, 2015).

La ruptura del supuesto de Negocio en Marcha

Un aspecto teórico crucial que se deriva de la discusión del caso Filanbanco es el colapso de las metodologías tradicionales de valoración —como el Flujo de Caja Descontado (FCD)— cuando el fraude es de carácter sistémico. Bajo circunstancias normales, el FCD depende del principio contable de 'Negocio en Marcha', proyectando un horizonte infinito que asume la estabilidad operativa y de flujos futuros (Molina Panchi et al., 2024). Sin embargo, al revelarse un fraude contable de la magnitud de Filanbanco, se produce una triple distorsión técnica:

- **Deterioro Inmediato de Flujos:** La cartera vencida real del 61,3 % (BCE, 2002) destruye de forma instantánea la capacidad proyectada de ingresos, invalidando cualquier proyección lineal de flujos operativos futuros.
- **Incremento Exponencial de la Tasa de Descuento (WACC):** El riesgo implícito y la pérdida de confianza de los acreedores disparan las primas de riesgo por insolvencia (Morales-Aucapiña et al., 2024). Esto eleva la



tasa de descuento, reduciendo a mínimos el valor presente de los flujos restantes.

- **Cambio de Enfoque Metodológico:**
El valor de la firma deja de ser el valor presente de sus flujos proyectados y pasa a estimarse bajo el enfoque de 'Valor de Liquidación'. La valoración se centra entonces en determinar el valor neto de realización de los activos frente a un pasivo exigible real y contingente acumulado de USD 661,5 millones (CGE, 2015).

Este cambio metodológico abrupto explica por qué los modelos contables tradicionales fallan en predecir y valorar entidades con fraudes latentes, y enfatiza que la auditoría y el control interno no son simples anexos administrativos, sino los cimientos de la credibilidad financiera de cualquier modelo de valoración (Grajales-Gaviria et al., 2022).

5. Conclusiones

La identificación de las prácticas financieras irregulares permitió concluir que la debilidad del control interno, la supervisión insuficiente y

los conflictos de interés crearon condiciones favorables para distorsionar la realidad contable. La manipulación de estados financieros, la sobrevaloración de activos, las provisiones insuficientes y la concentración de decisiones comprometieron la transparencia y la calidad de la información utilizada para valorar Filanbanco. El deterioro de la cartera, que alcanzó un 61,3 % de vencimiento en junio de 2001, confirmó la severidad del riesgo crediticio y su incidencia sobre el valor económico de la entidad.

La relación entre fraude, riesgo, pérdida de confianza y reducción del valor empresarial mostró que la revelación de irregularidades incrementó la incertidumbre de depositantes, acreedores e inversionistas, restringió el financiamiento y agravó los problemas de liquidez y solvencia. La confianza constituyó un componente esencial de la valoración bancaria, debido a que su deterioro aceleró la salida de recursos y debilitó la reputación institucional. En Filanbanco, el retiro generalizado de depósitos posterior al cierre evidenció la capacidad de

este factor para amplificar la destrucción de valor.

La evaluación de las repercusiones económicas e institucionales mostró que el deterioro de activos, la pérdida patrimonial, la intervención estatal y la liquidación transformaron los criterios de valoración de Filanbanco, que pasó del supuesto de negocio en marcha a una estimación basada en activos recuperables y obligaciones exigibles. La pérdida patrimonial de USD 661,5 millones documentada en el expediente institucional de la Contraloría General del Estado (CGE, 2015) evidencia la magnitud del deterioro. Sus efectos trascendieron a la entidad, comprometieron recursos públicos, afectaron a depositantes y debilitaron la credibilidad del sistema bancario ecuatoriano.

Bibliografía

- Álvarez Torres, R. (2022). *Valuación de empresas en México de 2006 a 2017 mediante el valor de capitalización y el valor económico agregado*. Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento: <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2022.24.80937>
- Armijo-Perea, J., y Jurado-Zambrano, D. (2024). *Auditoría externa durante la pandemia de la COVID-19, experiencia de las firmas auditoras en Medellín (Colombia)*. Universidad & Empresa: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.14200>
- Banco Central del Ecuador. (2002). Memoria anual 2001: Capítulo III. La economía ecuatoriana en el año 2001. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2001/cap03.PDF>
- Contraloría General del Estado. (2015). Examen especial al cumplimiento del artículo 2 de la Resolución JB-2008-1084 de 26 de febrero de 2008 y al registro contable de un decremento de la provisión total requerida al ex Filanbanco S.A. en Liquidación (Informe DAAC-0266-2015). <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=26870&tipo=inf>
- De La Torre Lascano, C., y Quiroz Peña, J. (2023). *Ciberdelito y su asociación en el cometimiento de fraudes financieros en la pandemia de la COVID-19*. Revista Venezolana de Gerencia:



<https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.102.11>

García Reino, N., Peñaloza López, V., y Vásconez Acuña, L. (2023). *Valoración de empresas: ¿Cómo medir y gestionar la creación de valor en las instituciones de intermediación financiera?* Religación:

<https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1047>

Grajales-Gaviria, D., Giraldo Pérez, Y., Castellanos Polo, O., y Cano Bedoya, J. (2022). *Análisis del control interno en las instituciones de educación superior privadas del Valle de Aburrá-Antioquia*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a7>

Hurtado-Guevara, R., y Casanova-Villalba, C. (2022). *La auditoría forense como herramienta para la detección de fraudes financieros en Ecuador*. Revista Científica Zambos: <https://doi.org/10.69484/rcz/v1/n1/52>

López-Rodríguez, C., Velásquez-Lizcano, C., Fajardo-Sierra, J., y Sierra-Otálora, J. (2024). *Un acercamiento a las metodologías para la valoración financiera: Análisis bibliométrico y revisión sistemática de literatura*. RAN–Revista Academia &

Negocios:

<https://doi.org/10.29393/RAN10-3ULCJ40003>

Martínez Ramírez, K., Vargas Vega, T., y Polo Jiménez, S. (2024). *Efecto de la contabilidad creativa en la valoración de empresas*. Revista de Ciencias Sociales: <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i4.42980>

Meireles, M., y Rivera Cortez, G. (2023). *Dolarización, banca privada y rentabilidad financiera en Ecuador*. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía: <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2023.215.70021>

Molina Panchi, D., Molina Panchi, P., Tobar Rubio, D., y Pico Barrionuevo, F. (2024). *Valoración de empresas a través del flujo de caja descontado: Caso de estudio*. Boletín de Coyuntura: <https://doi.org/10.31243/bcoy.u.42.2024.2442>

Molina-Gómez, V., y Mendoza-Saltos, M. (2022). *La auditoría forense y su aporte en la investigación del fraude financiero*. 593 Digital Publisher CEIT: <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6-2.1580>

Morales-Aucapiña, P., Tepán-Plaza, A., Coronel-Pangol, K., y Peralta-Zúñiga, M. (2024).

- Análisis de los riesgos financieros de las grandes empresas cuencanas en el contexto del COVID-19. Economía y Negocios:* <https://doi.org/10.29019/eyn.v15i1.1225>
- Polo Jiménez, S., Aguilar Servín, J., y Anaya Fuentes, G. (2023). *Prácticas de gestión y/o earnings management en los resultados contables en México: Evidencia empírica 2010-2019.* Revista de Ciencias Sociales: <https://doi.org/10.31876/rsc.v29i1.39743>
- Polo Jiménez, S., García Ortiz, B., y Márceles Guerrero, V. (2022). *Gobierno corporativo y rentabilidad de empresas mexicanas.* Revista Venezolana de Gerencia: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.27>
- Polo Jiménez, S., Vargas Vega, T., y Morales Alvarado, L. (2023). *Efecto del gobierno corporativo en la rentabilidad de empresas mexicanas.* Revista Venezolana de Gerencia: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.99.6>
- Rivera Díaz, N., y Alfaro Delgado, K. (2025). *La psicología de la víctima de un fraude financiero: Aplicaciones generales para El Salvador.* Conjeturas Sociológicas: <https://doi.org/10.66778/CS.v13n38.08>
- Roque, D., Escobar Rodríguez, J., Gutiérrez Mejía, D., y Varón Torres, A. (2024). *Medición de la calidad financiera en empresas del sector manufacturero colombiano.* Revista Venezolana de Gerencia: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.107.13>
- Roque, D., Escobar Rodríguez, J., y Gutiérrez Mejía, D. (2022). *Detección de posible manipulación de estados financieros, aplicación del modelo Beneish M-Score en empresas colombianas.* Revista Venezolana de Gerencia: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.18>